

**PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZAS DENTRO DEL  
"PLAN LOCAL DE EMPLEO 2018-2019"  
RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA FASE CONCURSO Y PROPUESTA  
DEFINITIVA DE CONTRATACION - CONTRATO EN PRÁCTICAS**

**CERT. PROFESIONAL. NIVEL 2: "PINTURA DECORATIVA EN CONSTRUCCION" " PINT. INDUSTRIAL EN CONSTRUCCION"**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN CONCURSO	OBSERVACIONES
X9664792P	BAH SOULEYMANE	5	Excluido/a: No acredita titulación
10597536X	CARRERA ESTEBAN CRISTOBAL	1	
10866417K	HURTADO BUSCARONS JUAN	2,5	Excluido/a: No acredita titulación
32883263W	MONTES ARENAL ELADIO	4	
12236075Y	NEIRA PRADANOS JOSÉ RAMÓN	3	Excluido/a: No cumple requisitos para formalizar contrato en prácticas
10804958H	PIÑERA ALVAREZ JUAN JOSE	4	Excluido/a: No acredita titulación

**PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZAS DENTRO DEL  
"PLAN LOCAL DE EMPLEO 2018-2019"  
RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA FASE CONCURSO Y PROPUESTA  
DEFINITIVA DE CONTRATACION - CONTRATO EN PRÁCTICAS**

**CERT. PROFESIONAL. NIVEL 2: "PINTURA DECORATIVA EN CONSTRUCCION" " PINT. INDUSTRIAL EN CONSTRUCCION"**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN CONCURSO	OBSERVACIONES
-----	--------------------	---------------------	---------------

A la vista del resultado del concurso el Tribunal propone la contratación de:

<b>10597536X</b>	<b>CARRERA ESTEBAN CRISTOBAL</b>		
<b>32883263W</b>	<b>MONTES ARENAL ELADIO</b>		

Contra esta propuesta los/las interesados/as podrán presentar recurso de alzada ante la Excm. Alcaldesa del Ayuntamiento de Gijón en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los/as aspirantes propuestos/as, que no hayan aportado ya la documentación mas abajo relacionada, deberán presentarse en la Agencia Local de Promoción Económica y Empleo (C/ Avelino González Mallada, 27) entre los días **18 y 19 Abril de 2018** (Horario: de 9:00 a 14:00) con la siguiente documentación:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Documento acreditativo de estar inscrito/a como demandante de empleo no ocupado/a en cualquier oficina del Servicio Público de Empleo
- Datos de la cuenta bancaria.
- Fotocopia de la tarjeta ciudadana o fotografía de tamaño carnet.
- Currículum Vitae actualizado.

En Gijón/Xixón a 17 de Abril de 2018



Fdo.: Catalina Fernández González  
Secretaria del Tribunal de Selección